



Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del
Atlántico Sur y Asuntos Internacionales

CONCEJO DEL DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 09 FEB. 2022	Hs. 09:00
Numero: 19	Fojas: 1
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	
Nancy Patricia PEREZ	
Responsable de Recepción y Despacho	
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

NOTA N° 30/22
LETRA: S.M.A.I.A.S y A.I.

USHUAIA, 02 de Febrero de 2022

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con motivo de la conmemoración del Cuadragésimo Aniversario de la Gesta de Malvinas, el próximo 2 de abril, momento histórico que se constituirá, una vez más, en un espacio propicio para rendir homenaje, honrar, recordar y visibilizar el sacrificio y la ofrenda realizada por nuestros héroes y heroínas, y por todos los argentinos y argentinas que actualmente seguimos luchando por tan noble Causa.

Las instituciones que conformamos esta provincia tendremos la enorme responsabilidad de planificar acciones, que actúen como un catalizador, para exhortar a la potencia usurpadora a reanudar el diálogo y así dar fin a la disputa y definitivamente recuperar el ejercicio pleno de soberanía sobre las Islas del Atlántico Sur; como así también homenajear a quienes con su accionar en el Conflicto del '82 grabaron a fuego sus nombres en las páginas grandes de nuestra Historia.

Entendemos además que Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tiene una responsabilidad extendida por sobre el resto de las jurisdicciones nacionales, a la vez que el resto del país posee una expectativa especial respecto a las acciones que durante el 2022 sean llevadas adelante por quienes diariamente trabajamos por la Cuestión de las Islas Malvinas.

Es por este motivo que consideramos pertinente integrar las distintas acciones pensadas por los Centros de Veteranos Guerra Provinciales, Municipios, Concejos Deliberantes, Legislatura Provincial y el Gobierno de la Provincia, a los efectos de construir colectivamente una agenda única que permita la realización de eventos de manera ordenada y que la sinergia de los distintos actores colabore en incrementar la efectividad de las mismas.

En tal sentido se prevé desarrollar el día jueves 10 de febrero, a las 11:00 hs. en las instalaciones de la Casa de Gobierno sita en la Ciudad de Ushuaia, una reunión de coordinación, en la cual cada institución tenga la posibilidad de presentar su planificación en torno a la mentada Conmemoración y así conformar una agenda unificada para su difusión y respectiva elevación al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Sin otro particular, saludo atentamente.

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO

DACHARY
Andres Manuel

Firmado digitalmente por
DACHARY Andres Manuel
Fecha: 2022.02.02 15:54:53 -03'00'

- int 1241 1285.